



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Desde aquel 20 de marzo de 2020, cuando desde el Gobierno Nacional se resolvió establecer el aislamiento, social, preventivo y obligatorio en el marco de la pandemia mundial del Covid-19, a todos los rionegrinos les cambió la realidad. Esto afectó entre otras cuestiones, el caminar libremente, ir a trabajar y practicar deportes en los ámbitos normales.

Un caso de restricción para la práctica de deportes se trata de los jóvenes que se dedican al tiro con arco en la Escuela Quirón de la ciudad de Las Grutas. Estos dejaron de asistir a los lugares de trabajo y a los colegios.

La escuela de tiro con arco "Quirón" fue creada en la ciudad de Las Grutas en el año 2017. Sus primeros arqueros fueron niños y adolescentes y luego se sumaron adultos.

Sus primeras clases fueron dictadas en un predio prestado, ubicado en la calle Jacobacci en la tercer bajada y allí se realizaban juegos y pequeños torneos donde se iba aprendiendo cada técnica de este deporte. La escuela fue cambiando de lugar hasta que se ubicaron en los médanos de la defensa, donde permanecen hasta la actualidad. Además de hacer la práctica deportiva, se ocupan de mantener la limpieza y la defensa del médano.

La escuela tiene variedad de categorías desde los principiantes, infantiles escuela y seniors.

El deporte lo practican arcos que son de madera, raso, olímpicos y compuestos. Desde la escuela se hacen juegos, donde van cambiando de lugar siempre en la localidad de Las Grutas desde la playa, médanos y montes.

Hace un año se constituyó la comisión directiva y desde ahí comenzaron a salir a otras localidades a competir a torneos y siempre obteniendo muy buenos puestos de premiación.

Una importante cualidad que tiene la escuela es ser inclusiva, ya que este deporte es adaptable a las distintas capacidades, contando entre sus participantes un niño no vidente.

Este año fue muy atípico, sin embargo, un grupo de amigos arqueros responsables de la escuela se las ingeniaron para seguir activos. Se reunieron virtualmente y resolvieron comenzar un Circuito Virtual de Tiro con Arco,



Legislatura de la Provincia de Río Negro

cuyo objetivo principal es seguir practicando el deporte bajo la consigna “#Quédate en casa” y tiraron desde los patios de sus casas. Esto significó continuar manteniendo activas las escuelas, pero protegidos sin salir de los domicilios. Así surgió el primer certamen virtual de arquería, siendo Buenos Aires la primera sede.

Competieron a nivel nacional como internacional, siempre representando con nuestras banderas nacional y provincial. La escuela Quirón es una gran familia en la que todos se esfuerzan por seguir creciendo en este bello deporte que es el tiro con arco, en el cual no solo se aprende técnicas, sino también a hacer nuevos amigos en cada aventura que se les presenta.

Todos se vieron en la necesidad de transformar sus vidas, pero los adultos responsables de niños y adolescentes que asisten a la escuela Quirón tuvieron que mover el ingenio para que no se sienta tanto este confinamiento que hoy se sigue transitando.

Para ello todos debían dibujar el blanco en sus casas usando reglas, transportador y pintando con la técnica que les gustara, pero con los colores que la organización determinaba. La distancia de tiro la determinaba el patio del arquero. Así los competidores se ubicaban por categorías en igualdad de condiciones, según las distancias. Las competencias se tornaron semanales, en las cuales se daban las nuevas reglas para confeccionar blancos.

Al torneo de Buenos Aires le siguió la Escuela AMUCOPCH de Chaco (30/3/2020), Escuela AMITA de Misiones (5/4/2020) y la cuarta convocatoria se realizó en Río Negro desde Las Grutas y San Antonio (12/4/2020). En la misma, la Escuela Quirón fue la sede convocante. Allí la consigna fue disfrazarse y llevó al despertar de los artistas que vive en el interior de los arqueros. Ellos debieron presentarse en la foto que se exige en cada torneo, con atuendos de disfraz.

Posteriormente, invitó Escuela Caciques de Trenque Lauquen (16/4/2020) quien cumplió 144 años. Arquería Coronel Suárez (20/4/2020). Más tarde se sumó Chaco/Misiones que en dos días cerro la entrega de fechas para dar lugar al torneo de Tierra del Fuego y Córdoba.

Los jóvenes de Las Grutas han repartido sus horas de trabajo entre sus establecimientos escolares y han participado en todas las presentaciones y reciben de cada una de las sedes una certificación oficial que han cumplido con los tiempos de inscripción, metros de tiradas, confección de los blancos oficiales y grillas de puntuación.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Siempre cada uno desde sus hogares. Cierra una fecha y comienza otra, habiendo solamente 4 días para entrenar el blanco solicitado. La última convocatoria llegó desde IFFA South América para el Liga Postal Mach mayo 2020. Este Torneo nuclea a arqueros de Uruguay, Chile, Brasil y Argentina quienes semanalmente, durante todo el mes de mayo, competirán en los blancos que la organización internacional enviará. Arqueros de los cuatro países ya se nuclearon y allí estuvo presente nuestra zona y nuestra provincia a través de estos jovencitos y niños.

Así pasan los días los arqueros adolescentes e infantiles cuidando su mente y su cuerpo, además de estudiar. Más de uno está aprendiendo cosas nuevas en sus hogares colaborando con las rutinas de la casa, pero también sumándose a distintos proyectos personales sin descuidar su deporte.

Por ello:

Autora: María Liliana Gemignani.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y deportivo la actividad desarrollada por la escuela "Quirón" de tiro con arco, ubicada en la localidad de Las Grutas y el IV torneo virtual "Quédate en Casa" del Circuito Social Argentino de Torneos Virtuales, que se llevó a cabo en la localidad de Las Grutas y San Antonio Oeste, el 12 de abril del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.